



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias de la Salud

Departamento

Promoción, preservación y desarrollo de la Salud

Academia

Promoción de la Salud Aplicada a la Enfermería

Programa(s) educativo(s)

Licenciatura en Enfermería

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Práctica Profesional de Enfermería Comunitaria.

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
I8705	0	208	208	14

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso	Técnico Medio	I8682 Enfermería comunitaria
CL = curso laboratorio	Técnico Superior	
L = laboratorio	Universitario	
P = práctica	Licenciatura	
T = taller	Especialidad	
CT = curso - taller	Maestría	
N = clínica	Doctorado	
M = módulo		
S = seminario		

Área de formación:

Básico Particular Obligatorio

Perfil docente:

El Docente debe contar con experiencia laboral en un primer nivel de atención, con formación de Licenciatura en Enfermería, especialidad, maestría o doctorado en Salud Pública o Enfermería Familiar, Además que cuente con habilidades de gestión, liderazgo, capacidad resolutoria y de organización, para otorgar servicios de salud a los individuos, familias y comunidades con integración del equipo multidisciplinario de salud.

Será importante que cuente con experiencia en la ejecución de diagnóstico de salud, a través del trabajo intra y extra muros, con enfoque integral e integrado, basado en un modelo por competencias profesionales integradas y modelos de enfermería Entre los modelos conceptuales están el modelo del "Déficit de autocuidado", de Dorotea Orem; el "Modelo de Adaptación" de Sor Calixto Roy, el "modelo de Sistemas Comportamentales" de Dorothy Jonson, "Los Cuatro Principios de conservación" de Myra Astrid Levine. el de Nola Pender "Modelo de Promoción de la salud" y que éstas sean aplicadas a resolver problemas de salud en la comunidad.

Elaborado por:**Actualizado por:**

Mtra. María Amezcua López.
Mtro. Ulises Flores Robles.
Dr. Jonathan Josué Vázquez Pérez.

Mtra. María Amezcua López.
Mtro. Ulises Flores Robles.
Dr. Jonathan Josué Vázquez Pérez.
Academia de Promoción de la Salud Aplicada a la Enfermería

Fecha de elaboración:**Fecha de última actualización:****Fecha de última evaluación:****Fecha de aprobación por Colegio Departamental:**

08/06/23

08/06/23

2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Este curso práctico es de suma importancia dentro del plan de estudios, porque ofrece al alumno una visión global del actuar en el ámbito comunitario. Forma parte del área de formación básica particular obligatoria de la Licenciatura en Enfermería tiene una carga horaria de 208 horas , con un valor curricular de 14 créditos, tiene como prerrequisito a Enfermería Comunitaria, enlaza los conocimientos teóricos, científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores positivos adquiridos para colaborar con el equipo multidisciplinario en la ejecución de los programas integrados de salud e investigación en la comunidad, que le permite presentar alternativas de solución a la problemática detectada de salud, que sea capaz de influir en el entorno social, así como aplicar y generar el autocuidado, que inciden en la salud del individuo, familia y comunidad.

La práctica profesional de enfermería comunitaria contribuye a logro el perfil de egreso del estudiante de la licenciatura en enfermería y requiere de conocimientos básicos, principios éticos, pensamientos críticos para identificación de necesidades, análisis de resultados, planeación y ejecución de acciones e intervenciones de enfermería con enfoque de autocuidado, promoción de la salud, protección específica y la detección precoz de enfermedades para limitar el daño mediante el cuidado integrar y holístico, esto vincula a la comunidad para obtener datos confiables que nos puedan dar la pauta a la investigación epidemiológica y resolución de problemas.

3. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

El objetivo principal radica en el perfil epidemiológico, el estado de salud de la comunidad y el estudio de la historia natural de la enfermedad comprendida y desarrollada en el individuo, familia o comunidad, donde el alumno se centrara en la investigación para el desarrollo de actividades de prevención y promoción, atendiendo las necesidades, demandas y expectativas de riesgos de la salud por grupos poblacionales, con actitud y responsabilidad, para contribuir a la calidad de vida.

4. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Se ejecuta la planificación, organización y evaluación de las actividades de enfermería en la ATENCIÓN PRIMARIA EN LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN DIRIGIDA A LOS GRUPOS POBLACIONALES dentro del contexto de la salud enfermedad, para actuar con criterios de calidad, ejerciendo su autonomía en la toma de decisiones

5. SABERES:

Prácticos	<ul style="list-style-type: none">•Actúa oportunamente y con calidad al realizar los procedimientos y técnicas de•Enfermería para la promoción, prevención detección y control de enfermedades en los diferentes grupos poblacionales.•Aplica programas educativos establecidos por las instituciones de salud a la población para propiciar estilos de vida saludable en el desarrollo de técnicas y estrategias de comunicación para promover la salud, en el primer nivel de atención.•Participa en la identificación oportuna de riesgos en enfermedades transmisibles y no transmisibles.•Colabora en la organización e implementación de eventos relacionados con la promoción de la salud y protección específica, para alcanzar las metas y objetivos de los programas de salud institucionales.•Realiza protección específica a los grupos poblacionales de forma segura y libre de riesgo y respeto a la red de frío.
Teóricos	<ul style="list-style-type: none">•Reflexiona sobre las estrategias de la atención primaria a la salud y su importancia en la actuación de enfermería en el contexto global del proceso salud- enfermedad.•Integra los fundamentos del modelo de enfermería de Nola Pender y/o Betty Neuman donde explica los modos de atención al individuo.•Fundamenta intervenciones de enfermería específicos en cada grupo poblacional que propician estilos de vida saludables con promoción y prevención en los tres niveles de atención.•Reflexiona sobre los principios de la salud pública, para generar intervenciones de atención primaria a la salud.
Formativos	<ul style="list-style-type: none">•Demuestra capacidad habilidad y destreza en las intervenciones de enfermería.•Actúa con oportunidad y calidad dando prioridad a las demandas y necesidades de la persona familia y comunidad.•Desarrolla Juicio crítico para la toma de decisiones aplicando los principios de atención primaria.•Desarrolla iniciativa gestión y liderazgo en su práctica profesional al ofrecer cuidados primarios.

6. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

UNIDAD 1. LA CONSULTORÍA DE ENFERMERÍA: ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD.

- 1.1. Entrega y/o actualización de la Cartilla Nacional de Salud, por grupo de edad y sexo.
- 1.2. Acciones e intervenciones de enfermería, tomando en cuenta el Programa Sectorial de Salud PROSECSA 2013-2018 y a las estrategias en salud; línea de vida, prevén IMSS y prevén ISSSTE. (escuelas saludables, salud bucal, adicciones, salud del adulto)
- 1.3. Promoción, detección y control en la Nutrición.
- 1.4. Prevención, promoción, detección y control de enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes, obesidad, dislipidemias, hipertensión y síndrome metabólico).
- 1.5. Prevención, promoción, detección y control a la Salud Sexual y Reproductiva.
- 1.6. Prevención, promoción, detección y control en CACU, y CaMAMA.
- 1.7. ¿Qué debo plasmar en el formato SOAP?

UNIDAD 2. INTERVENCIONES Y ACCIONES INTENSIVAS DE SALUD

- 2.1. Reforzar la vacunación permanente: completar esquemas básicos.
- 2.2. Participación y capacitación en Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) e Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS).
- 2.3. Distribución e información de los sobres de "Vida Suero Oral" a cada responsable de los menores de 5 años y población en general.
- 2.4. Participar en campañas en donde se distribuye e informa sobre la desparasitación intestinal.
- 2.5. Ministración de complementos nutriciones: vitamina A, multivitamínicos, hierro, ácido fólico.
- 2.6. Participación ante la presencia de alertas epidemiológicas: cercos sanitarios.
- 2.7. Participación en el seguimiento de los eventos supuestamente atribuidos a la vacunación (ESAVI).

- 2.8. Aplica los procedimientos adecuados en el transporte y conservación de los biológicos de acuerdo a la normatividad vigente.
- 2.9. Participa con el equipo de salud en la vigilancia de la red o cadena de frío: cámaras frías, refrigeradores y termos; registro y control de temperatura durante el transporte y en la unidad de salud.
- 2.10. Registra y actualiza kardex de movimiento de biológicos.
- 2.11. Registra gráficamente la temperatura de la red de frío.
- 2.12. Vigila la vida útil de los biológicos en la cadena o red de frío.
- 2.13. Desecho e inactivación de las vacunas que no se utilizaron en actividades extramuros de acuerdo a la normatividad vigente.
- 2.14. Aplica el lineamiento ante un accidente de la red o cadena de frío.
- 2.15. Realiza mantenimiento periódico de acuerdo al lineamiento de los refrigeradores, congeladores, termos y en cámaras frías en caso de que existan.

UNIDAD 3. ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD.

- 3.1. Elaboración y presentación de Periódicos murales.
- 3.2. Elaboración Trípticos, dípticos, volantes.
- 3.3. Promoción en las redes sociales.
- 3.4. Platicas con grupos pequeños.
- 3.5. Ferias de salud.

UNIDAD 4. EJECUCION DEL DIAGNÓSTICO DE SALUD COMUNITARIO.

- 4.1. Hoja Frontal (Caratula)
- 4.2. Índice
- 4.3. Introducción
- 4.4. Marco Teórico
- 4.5. Respuesta social organizada
- 4.6. Justificación
- 4.7. Objetivos
- 4.8. Metodología
- 4.9. Priorización (Método Hanlon)
- 4.10. Resultados y Discusión
- 4.11. Conclusiones
- 4.12. Recomendaciones
- 4.13. Bibliografía
- 4.14. Anexos (instrumento de estudio).
- 4.15. Elaboración de cartel científico para presentarse en forma electrónica.

UNIDAD 5. EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIÓN.

- 5.1. Introducción
- 5.2. Ficha de identificación
- 5.3 Problemática
- 5.4. Justificación
- 5.5. Objetivos
- 5.6. Metas
- 5.7. Descripción de la intervención (Estrategias)
- 5.8. Cronograma de actividades
- 5.9. Evaluación de la intervención
- 5.10. Presupuesto.
- 5.11. Elaboración de cartel con el resumen del contenido del plan de intervención para presentarse en forma electrónica.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Demostración de técnicas y procedimientos por el docente al estudiante y verificación del aprendizaje.
- Integración de equipo para el trabajo comunitario.
- Programación de visitas domiciliarias, centros escolares y laborales con el equipo multidisciplinario.
- Asesorías continuas en la elaboración del Diagnóstico de Salud y ejecución del plan de intervención.
- Evaluación continua del aprendizaje significativo a través de diferentes instrumentos.
- Programación de la feria de salud.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
1.- Ejecución de técnicas y/o procedimientos por grupo de edades. (rubricas)	1.- Demuestra dominio y seguridad en las técnicas y/o procedimientos realizados. Se integra al equipo multidisciplinario de la Salud. Realiza las técnicas y/o procedimientos con base a los que marcan las Normas Oficiales Mexicanas y lineamientos vigentes.
2.- Elaboración del Diagnóstico comunitario de salud.	2.- En base al conocimiento teórico el alumno demuestra dominio de la metodología del diagnóstico de Salud.
3.- Elaboración y ejecución del Plan de Intervención.	3.- En base al conocimiento teórico, el alumno demuestra dominio de la metodología del Plan de Intervención.
4.- Elaboración y presentación de cartel de diagnóstico comunitario de salud.	4.- Presenta el cartel científico fundamentando con la metodología establecida, con contenido de la información clara y concisa.
5.- Elaboración y presentación del cartel de diagnóstico del Plan de Intervención en forma electrónica.	5.-Presenta el cartel científico fundamentando con la metodología establecida, con contenido de la información clara y concisa.
6.- Llevar a la practica la feria de la salud.	6.- En base a las necesidades de salud el alumno ejecuta con claridad y precisión la feria de salud a la comunidad.

9. CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Técnicas y /o procedimientos en acciones de detecciones, prevención, y promoción.	50%
Elaboración del Diagnóstico de Salud y presentación del cartel	25%
Elaboración del plan de intervención y presentación del cartel	25%
Total	100%

10. ACREDITACIÓN

Contar con el número de asistencias para acreditar en periodo ordinario o extraordinario según lo establecido por el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Universidad de Guadalajara.	
a) Para tener derecho a examen ordinario el estudiante deberá cumplir el 80% de las asistencias.	a) Para tener derecho a examen extraordinario el estudiante deberá cumplir el 65% de las asistencias.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

LIBROS (FUENTES PRIMARIAS)

- Landeros, L. (2011). Guía para la elaboración de un diagnóstico de salud. Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Martín Zurro A. (2011) Atención familiar y salud comunitaria. Ed. El Sevier. España (revisar)
- Martín Zurro A. (2014) Atención primaria, Principios, organización y métodos en medicina de familia. Ed. El Sevier. 7ª edición. España
- Martínez R. Del Pino C. (2013). Manual práctico de enfermería comunitaria. Barcelona España

- Martínez-González, Miguel A. (2013). Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. Un manual para ciencias de la salud. Ed. Elsevier. España. Community and public health nursing: Evidence for Practice. 2nd edition. E.U.A
- Gail. A. Harkeness, Rosanna DeMarco (2016). Community and public health nursing, evidence for practice: nursing, nursing. Textbook outlines, highlights, and practice quizzes. 1st edition. E.U.A.
- Judith Ann Allender, Cherie Rector, Kritsine D. Warner. (2014). Community & public health nursing: promoting the public's health. 8th edition. E.U.A
- Marcia Stanhope, Jeanette Lancaster (2017). Foundations for pollution health in community/public. Health nursing. 5th edition. E.U.A

MANUALES

- Instituto Mexicano del Seguro Social (sin año). Atención Preventiva Integrada guía de actividades de enfermería. México.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (sin año). Módulo PreveIMSS Atención Preventiva Integrada, Síntesis. México.
- Secretaría de Salud. (2011). Referencia clásica. Manual del Paquete Garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud. México.
- Secretaría de Salud. (2008). Referencia clásica. Guías técnicas para la cartilla nacional de salud: niñas y niños 0-9, adolescentes de 10-19 años, mujeres y hombres 20-59 años, adulto mayor (de 60 años o más).
- Secretaría de Salud. (2015). Cartillas nacionales de salud: de niñas y niños de 0-9 años, adolescentes de 10-19 años, mujeres y hombres 20-59 años, adulto mayor (de 60 años o más). México.
- Secretaria de Salud (2014). Manual de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (ESAVIS). México.
- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia / Secretaria de Salud (2017). Manual de Vacunación. México.
- Secretaria de Salud (2018). Programa de Vacunación universal y Semanas Nacionales de Salud. Lineamientos Generales 2018. México.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

- Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Expediente clínico.
- Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA2-1993, De los servicios de planificación familiar.
- Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA2-1993, Para la prevención y control de la tuberculosis en la atención primaria a la salud.
- Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida.
- Norma Oficial Mexicana NOM-009-SSA2-1993, Para el fomento de salud del escolar.
- Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-2010, Para la prevención y control de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana.
- Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-2011, Para la prevención y control de la rabia humana y en los perros y gatos.
- Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2- 1994, Para la prevención y control de enfermedades bucales.
- Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA2-1994, Para la prevención detección, diagnóstico, tratamiento y control y vigilancia epidemiológica del cáncer de cérvico uterino.
- Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-1994, Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes
- Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA1-1993, Que establece las especificaciones sanitarias de los condones de hule látex.
- Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA2-1994, Para la vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento del cólera
- Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-1994, Para la vigilancia epidemiológica.
- Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-1999, Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones.

Norma Oficial Mexicana NOM-030-SSA2-1999, Para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial.

Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño.

Norma Oficial Mexicana NOM-033-SSA2-2002, Para la vigilancia, prevención y control de la intoxicación por picadura de alacrán.

Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA2-2002, Para la prevención y control de los defectos al nacimiento.

Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA2-2002, Prevención y control de enfermedades en la peri menopausia de la mujer. Criterios para brindar la atención médica.

Norma Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2012, Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoides, faboterápicos (sueros) e inmunoglobulinas en el humano.

Norma Oficial Mexicana NOM-037-SSA2-2002, Para la prevención tratamiento y control de las dislipidemias.

Norma Oficial Mexicana NOM-039-SSA2-2002, Para la prevención y control de las infecciones de transmisión sexual.

Norma Oficial Mexicana NOM-041-SSA2-2002, Prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.

Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2005, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación.

Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológicos infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo.

Norma Oficial Mexicana NOM-168-SSA1-1998, Del expediente clínico.

Norma Oficial Mexicana NOM-173-SSA1-1998, Para la atención integral a personas con discapacidad.

Norma Oficial Mexicana NOM-174-SSA1-1998, Para el manejo integral de la obesidad.

Norma Oficial Mexicana NOM-174-SSA1-1999, Prestación de los servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar.

Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, Violencia familiar, sexual y contra las mujeres.

Norma Oficial Mexicana NOM-220-SSA1-2002, Instalación y operación de la farmacovigilancia.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Andrade C. (2014). Proceso de atención de enfermería. Ed. Trillas 2ª edición. México.
- Braveman, P. (2010). El reconocimiento sistemático en atención primaria de salud: determinación de prioridades con recursos limitados. Editorial Ginebra. Pág. 214-260
- Hernández E. (2017). Algoritmos NNN y planes de cuidados de enfermería para unificar criterios fácil material de apoyo didáctico en la enseñanza e implementación del proceso enfermero. México.
- Kathleen M. Leahy, M. Marguerite Cobb, Mary C. Jones. (2011). Enfermería para la salud de la comunidad.
- Rodríguez, B. A. (2015). Proceso de Enfermería. Editorial Cuellar.
- Greenhalgh, T. (2007). Primary Health Care: Theory and Practice. Reino Unido: Blackwell Publishing, ISBN: 978-0-7279-1785-0.
- Diana Guzys, Eileen Petrie (2014). An introduction to community and primary health care in Australia. Cambridge E.U.A.
- Marcia Egan, Goldie Kadushin (2012). Social work practice in the community-based health care. Routledge Taylor & Francis Group. New York and London. E.U.A.
- American Nursing Association (2018). Diagnosis nursing: classifications and definitions 2018-2020, International NANDA. E.U.A.
- Martínez, J. (2012). Enfermería en Atención Primaria. Madrid: 1a. edición, ISBN: 788495626615. LC: RT970.7 M37 2006
- Instituto Mexicano del Seguro Social (2018). Guías para el cuidado de la salud niñas y niños 0-9 años, adolescentes 10-19 años, hombre y mujeres 20-59 años, adulto mayor 60 y más. México.
- Rodrigo L. Teresa M. Los diagnósticos enfermeros: revisión crítica y guía práctica. Editorial El Sevier Masson. España.

12. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

Biblioteca CUSUR http://148.202.105.23:8991/F/?func=find-b 0&local_base=UDG01
Secretaria de salud anuarios de morbilidad, CENA VECE (2010.36 pantallas)
Disponible en: URL:http://www.dgepi.salud.gob.mx/2010/pantilla/inicio_anuarios. Html consultado enero 25 2014
Diagnostico municipales. SEIJAL (2013.8 pantallas por municipio)
Disponible en URL: [http:// sig. Jalisco. gob.max/ cedulas/consultado](http://sig.Jalisco.gob.max/cedulas/consultado) enero152014
Secretaria de Salud México. (2012.36 pantallas).
Disponible en URL: <http://www.salud.gob.mx/consulatdo> enero 15 2013
Programa Nacional de Salud 2007 2013 (2012. 36 pantallas)
Disponible en: URL: <http://es.escribd.com/55289381/PRONASA-2007-2012> consultado enero 15 2014

Firma:

Presidente de Academia

Vo. Bo.

Jefe de Departamento